



# TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO **MULTIORO S.A.**

FUNDADA EL 29 DE AGOSTO DE 1981 E INSCRITA EN EL  
REGISTRO MERCANTIL EL 7 DE ENERO DE 1992

Dir.: Cda. Los vergeles Calle Principal (Frente a Cervetería Pilsener)  
Telf. Ofic.: 2980-323 - Telf. Despacho: 2131-898  
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MÚLTIPLES EL ORO "MULTIORO" S.A.**

En la Ciudad de Machala, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil trece siendo las catorce horas treinta y cinco minutos, en el local de la Sede Social de la Compañía ubicada en la ciudadela Los Vergeles de la Ciudad de Machala, provincia de El Oro, se reúnen previa convocatoria los señores Accionistas de la Compañía de Transportes Múltiples El Oro MULTIORO S.A.: 1.- Álvarez Salazar Wilmo Patricio propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado; 2.- Apolo Romero Juan Agustín propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado; 3.- Apolo Ramírez Yomar Michael propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado, debidamente representadas por el Sr. Apolo Romero Juan Agustín; 4.- Arriales Vazquez Angel Leopardo propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado; 5.- Basurto Silvio Heriberto propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado; 6.- Cabezas Aucay Luis Alberto propietario de dos mil doscientos cincuenta y dos (2.252) acciones de un dólar cada una que representan el 4,180% del Capital Social Pagado; 7.- Calderón Cevallos Ángel Miguel, propietario de dos mil doscientos cincuenta y dos (2.252) acciones de un dólar cada una que representan el 4,180% del Capital Social Pagado; 8.- Chiriboga Jorge Manuel propietario de mil seis cientos ochenta y nueve (1.689) acciones de un dólar cada una que representan el 3,140% del Capital Social Pagado, debidamente representadas por el Sr. Gómez Vásquez Luis Fabián; 9.- Culquicondor Castillo Santos Jimmy propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado; 10.- Felipo Aljara Coome Gladis propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado; 11.- Garcés Pilataxi José Gilberto propietario de dos mil doscientos diez y siete (2.217) acciones de un dólar cada una que representan el 2,262% del Capital Social Pagado; 12.- Gómez Vásquez Luis Fabián propietario

de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado; **13.-** Jiménez Martínez Delfín propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones, de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado; **14.-** Jiménez Martínez José Leónidas propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones, de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado; **15.-** Jiménez Martínez José Marcelino propietario mil ciento veinte y seis (1.126) acciones, de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado; **16.-** Largo Pitizaca Víctor Saúl propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado; **17.-** Lascano Narváez Guillermo Rafael propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado; **18.-** Lascano Narváez Heriberto Hemeritaño propietario de dos mil doscientos cincuenta y dos (2.252) acciones de un dólar cada una que representan el 4,180% del Capital Social Pagado; **19.-** Narváez Pillaga Luis Narváez, propietario de mil ciento treinta y nueve (1139) acciones de un dólar cada una que representan el 2,117% del Capital Social Pagado; **20.-** Ojeda Vergara Luis Ramiro propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado; **21.-** Peralta Peralta Manuel Jesús propietario de mil ciento veinte y dos (1.122) acciones de un dólar cada una que representan el 2,086% del Capital Social Pagado; **22.-** Piña Salazar Darwin Celidonio, propietario de mil ciento veinte y seis (1.1126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado; **23.-** Pineda Ángel Bolívar propietario de mil ciento veinte y seis (1.1126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado; **24.-** Proaño Panchi Ángel María propietario de mil ciento veinte y seis (1.1126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado; **25.-** Proaño Panchi Juan Alberto propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado; **26.-** Proaño Panchi Wilson Fernando propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado; **27.-** Ríos Aguilar Hamilton Vinicio propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado, debidamente representadas por el Sr. Culquicondor Castillo Santos Jimmy; **28.-** Saeteros Barrera Luis Alfredo propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de

un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado; **29.-** Salazar Moscoso Gabriel Florencio propietario de veinte y seis (26) acciones de un dólar cada una que representan el 0,048% del Capital Social Pagado; **30.-** Salazar Moscoso Nube Beatriz propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado, debidamente representadas por el Sr. Narváez Pillaga Luis Gilberto; **31.-** Sánchez Sánchez Fulton Homero propietario de propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado; **32.-** Suárez Romero Segundo Carlos propietario de propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado; **33.-** Tacuri Pitizaca Eusebio Beltrán propietario de propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado; **34.-** Tinoco Ramírez Telmo Ramón propietario de propietario de mil ciento veinte y seis (1.126) acciones de un dólar cada una que representan el 2,09% del Capital Social Pagado; quienes constituyen treinta y seis mil setecientos veinte y uno (36.721) que representan el 58,28% del Capital Social Pagado, el mismo que asciende a la suma de CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 53.780,00). Preside la Junta el Presidente de la Compañía señor Luis Fabián Gómez Vásquez y actúa como Secretario el señor Delfín Jiménez, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Los prenombrados accionistas, en virtud que han sido legalmente convocados mediante publicación por Diario la Opinión en la página 9 de la edición del día 12 de Abril del 2013, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 234 de la Ley de Compañías, misma que textualmente dice lo siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MÚLTIPLES EL ORO "MULTIORO" S.A.** De conformidad a lo establecido en el Artículos 234 de la Ley de Compañías se convoca a los Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MÚLTIPLES EL ORO "MULTIORO" S.A. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a efectuarse el día lunes 22 de Abril del año 2013 a las 14H00 (2 de la tarde); en la Sede Social de la Compañía ubicada en la Cdla. Los Vergeles de esta ciudad, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1)** Informe del Sr. Luis Gómez Vásquez Presidente de la Compañía **2)** Informe Económico por parte del Sr Delfín Jiménez Gerente General de la Compañía **3)** Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012

4) Tratar y resolver sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2012 5) Informe del Sr. Santos Culquicondor Comisario de la Compañía 6) Análisis y Resolución de Comunicaciones recibidas 7) Clausura. **Apertura e instalación de la Junta a cargo del Sr. Luis Gómez Vásquez Presidente de la Compañía.** se procede a leer los oficios recibidos de accionistas que no pueden estar presentes y que delegan de acuerdo al Art.14 de nuestro Reglamento Interno a otra persona para que los represente, así mismo a verificar si existe el quórum reglamentario y estando presentes los Señores Accionistas anteriormente anotados que suman (36.721) que representan el 68,28% del Capital suscrito pagado, sí existe el Quórum para proseguir con la con la apertura manifestando un saludo a todos los compañeros accionistas y expresa que la presente Junta es para tratar puntos de gran importancia que todos los conocen por la convocatoria que se les ha hecho llegar y agradece por la concurrencia a la misma y siendo las 14H35 da por instalada la Junta y se procede a dar lectura al siguiente punto que es: **1) Informe del Presidente de la Compañía.** Toma la palabra el Sr. Presidente y manifestando lo siguiente: **a)** Como es de conocimiento se ha realizado la labor de relleno de vías en el sector de El coco, Machala Libre y otros sectores donde se ha necesitado hacerlo. **b)** En días anteriores me comuniqué con los señores de ANETA y me indicaron que se encuentran listos los certificados sobre la Recategorización por lo que pueden pasar en cualquier momento a retirarlos personalmente. **c)** Les informo además que una de las más importantes ciudadelas "Los Vergeles" ha cambiado la Directiva y la Presidenta Sra. Amalia Tuarez nos ha oficiado invitándonos a las fiestas de la misma y solicitando que participemos en la elección de la Reina de la ciudadela con una representante de nuestra compañía, por lo que con conocimiento del directorio ya tenemos una hermosa Representante, Srta. Maryuri Cornejo. **d)** Informarles compañeros que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Rosa nos hace llegar un oficio sobre los accionistas que se encuentran adeudando y atrasados en los pagos, para así poder de alguna manera presionar a los compañeros para que se acerquen a cancelar ya que esta situación perjudica a los demás que quieren solicitar un crédito. **e)** Recordándoles compañeros que está prohibido la conducción de buses a los señores que tienen licencia de tercera. **f)** Así mismo les informo la situación sobre la unidad # 33 de propiedad del Sr. Telmo Tinoco quien en días anteriores realizó un viaje fuera del país con su unidad y de lo cual no informo a los administradores, además presento un oficio solicitando la exoneración del pago

de cuotas administrativas indicando que se encontraba arreglando la carrocería, así mismo se da lectura al oficio enviado por el Sr. Jorge Chiriboga solicitando la exoneración de cuotas administrativas de la unidad # 16. **RESOLUCIÓN:** No se puede exonerar de las cuotas administrativas a los Señores Jorge Chiriboga unidad # 16 y Telmo Tinoco unidad # 33 ya que estos casos no aplican a lo que indica el reglamento que debe ser arreglo de carrocería íntegra. **2) Informe Económico por parte del Sr Delfín Jiménez Gerente General de la Compañía.** Al respecto el señor Delfín Jiménez primeramente agradece a los señores accionistas por la asistencia a esta Junta, y por la confianza depositada en su persona, seguido manifiesta que gracias a Dios la empresa ha venido trabajado en forma ordenada y correcta, seguido el Señor Gerente indica que primeramente informara con respecto a la administrativo, y como segundo punto lo económico. **ADMINISTRATIVO:** a) Se ha realizado los respectivos depósitos de los valores íntegros recaudados en el despacho, en las cuentas respectivas como es de administración y de devolución de minutos y multas, como conocen ustedes que normalmente en forma mensual se ha venido reembolsando a cada uno de los accionistas. b) En cuanto a la frecuencia de Radio me traslade a la ciudad de Quito para firmar el contrato de concesión de parte de Senatel, así mismo el Ing. Edison Fajardo, encargado de nuestra frecuencia ha realizado las respectivas reprogramaciones de las radios de cada uno de los accionistas. c) Con respecto al juicio del caso Terrenos con el Sr. Chamba ha continuado con la construcción en este terreno, por lo que nos trasladamos junto con el Abg. Miguel Calderón al municipio con el fin de paralizar esta obra y obtuvimos respuesta favorable, ya que clausuraron dicha construcción. d) Se realizó unos arreglos en las vías de recorridos de las líneas 7, 12 y 7C ya que las mismas se encontraban en malas condiciones por lo que se trabajó en las mismas con la motoniveladora. **ECONOMICO:** Por último manifiesta que cerrado el ejercicio económico del Año 2012, los Estados Financieros de la empresa se encuentran con saldos desfavorables, los mismos que han sido obtenidos o generados como producto de los movimientos económicos que se han originado a diario durante este año 2012, indica que en el punto pertinente se analizarán los Estados Financieros, pero les anticipa que la empresa, ha obtenido una Pérdida del Ejercicio de USD\$ 13.572,80, ya que en este año se generaron varios gastos que no estaban presupuestados pero que eran necesarios para el desarrollo de nuestra Compañía, y porque la administración ha trabajado con mucha responsabilidad, esfuerzo y la

colaboración oportuna y leal de nuestros empleados durante todo este ejercicio económico, no puedo descartar vuestras acertadas sugerencias, apoyo y respaldo incondicional a las decisiones tomadas. Con estos puntos expuestos ante ustedes señores socios, espero que sepan apreciar y valorar la labor que vengo desempeñando día tras día, y estoy seguro que en los años futuros, DIOS mediante y con la ayuda y confianza de todos ustedes señores socios y la de los empleados de la compañía seguiremos obteniendo buenos resultados, porque si la compañía continúa creciendo por ende sus asociados y colaboradores. Seguido el Informe del Señor Gerente General es puesto en consideración el mismo que es **APROBADO** en acto de unanimidad por los socios asistentes. **3) Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.**-Como es de conocimiento de todos los compañeros cada año se aprueba los Balances en este caso los mismos se les ha entregado a cada uno de ustedes para que podamos analizarlos y luego su respectiva aprobación, cualquier inquietud o novedad pueden hacer las respectivas preguntas a la Contadora que se encuentra presente. Con respecto al ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES se detallan los INGRESOS que son los siguientes: Cuotas Administrativas \$ 62.609,50; Tarjetas \$ 7.239,65; Cuotas de Ingreso \$ 7.000,00; Intereses ganados \$ 18,99; más ingresos varios \$ 6.700,13 lo que da un total de Ingresos del año 2012 \$ 83.568,27. Con lo que respecta a los Gastos se detalla a continuación: Gastos Administrativos, de personal \$ 26.256,39; Servicio de Terceros \$ 53.276,63; Depreciaciones de Activos Fijos \$ 2.997,94, Gastos Financieros es de \$ 468,91 y los Gastos No deducibles es de \$ 14.010,47 total de gastos del año 2012 es de \$ 97.010,34 por lo que lamentablemente nos queda una pérdida bruta de \$ 13.442,07; y de Impuesto a la Renta por pagar de \$ 130,73; deduciendo estos impuestos por pagar no queda una pérdida del ejercicio de \$ 13.572,80; esto se debe a que se ha realizado más gastos de los que estaban presupuestados. En lo que respecta al ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA tenemos Activos Totales \$64.340,23 que lo conforman: Caja Bancos \$ 6.415,46; cuentas por cobrar años anteriores \$ 22.439,33; cuentas por cobrar a los accionistas año 2012 \$ 3.887,61; otras cuentas por cobrar \$ 437,53; anticipos a proveedores \$ 6.549,75; anticipo de Impuesto a la Renta \$ 621,22, Activos Fijos 41.855,36 menos depreciaciones que son de \$ 17.866,03; los rubros de los Pasivos son Proveedores \$ 238,84; Minutos y Multas por pagar \$ 9.256,55; Fondos para préstamos de accidentes 276,78; cuentas por pagar a los Accionistas \$ 2.560,65; Otras cuentas por pagar

\$ 4.130,20; Obligaciones por pagar al IESS \$ 439,92; Obligaciones por pagar a la Administración tributaria \$ 289,00; Obligaciones Patronales \$ 1.931,99 PATRIMONIO: Capital social \$ 53.780,00; Reserva legal \$ 262,73; Resultados: adopción NIIF 12.089,84; Pérdida Acumulada \$ 7.343,47; y pérdida del Ejercicio \$ 13.572,80 los mencionados Estados Financieros son puestos en consideración los mismos que son **APROBADOS** en acto de unanimidad por los socios asistentes.; **4) Tratar y resolver sobre los resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2012.-** Luego de leídos y aprobados los Estados Financieros por unanimidad se pone en consideración la Pérdida del año 2012 obtenida que asciende al valor de **\$ 13.572,80**, dichos resultados son asumidos totalmente por la compañía, esperando que este nuevo año sea más favorable **5) Informe del Sr. Santos Culquicondor Comisario de la Compañía.-** En mi calidad de Comisario de COMPAÑIA DE TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO MULTIORO S.A., designado en Junta General de Accionistas y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplo en informarles que he examinado el balance general de la Compañía del periodo correspondiente al 1 de enero al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha. Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la observación de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia General, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión. **1. Cumplimiento de resoluciones** He cumplido con las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que: Revisadas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y de Directorio, en mi opinión, considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, a excepción de la disposición de cobro de las deudas pendientes por cuotas administrativas a varios accionistas. Los libros de actas de Juntas de Accionistas y de Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales. Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados conforme al Aumento de capital efectuado en el mes de septiembre de dos mil doce, el mismo que fue por \$ 51.700, (cincuenta y un setecientos

00/00), ascendiendo el capital de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO MULTIOROS.A., a \$ 53.780.00. **2. Procedimiento de control interno** Como parte del examen efectuado, he realizado, un estudio del Sistema de control Interno de la Compañía, en el alcance que considero necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema. **3. Registros legales** La COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO MULTIORO S.A., es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado a brindar servicio de transporte de pasajeros en la modalidad urbana y rural en el cantón Máchala. En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente mis procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico. La facturación de los aportes de los Accionistas fue registrada en su totalidad, esto es del periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012; cumpliendo las variaciones establecidas en las Juntas Generales, en las cuales se aprobó el presupuesto y la reforma al mismo. Lo cual se encuentra dentro del Estado de Resultados del periodo antes indicado. A la fecha de emisión del presente informe, y de acuerdo a información del Representante Legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO MULTIORO S.A., señor Delfín Jiménez Martínez., se encuentran los siguientes litigios pendientes: **a)** Juicio Reivindicatorio por un bien inmueble ubicado en la ciudadela Urseza II Sector I, el mismo que se encuentra con sentencia de primera instancia favorable a la compañía dictada por la Jueza Segunda de lo Civil de El Oro, sentencia que ha sido apelada y se encuentra en Trámite en Segunda Instancia. **b)** Juicio por abuso de confianza que se ventila en la Fiscalía en contra de la ex secretaria, señora Lady Narváez Martínez. **4.- Registros contables** Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación: En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO MULTIORO S.A., al 31 de Diciembre de 2012 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador. Por lo expuesto anteriormente someto a consideración. La aprobación final del Balance General de la de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO MULTIORO S.A., al 31 de diciembre del 2012 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. **6) Análisis y Resolución de Comunicaciones recibidas.-** a) Sr. Jorge Manuel Chiriboga, accionista de la compañía solicita mediante oficio la exoneración del pago de cuotas administrativas ya que su vehículo se encuentra en el taller por reparación. **RESUELVE:** No se exonera del pago de cuotas administrativas por lo que debe cancelar en su totalidad. b) Sr. Telmo Tinoco, accionista de la compañía solicita mediante oficio la exoneración del pago de cuotas administrativas ya que su vehículo tuvo que acudir a la ciudad de Cuenca para hacer varias reparaciones en su unidad. **RESUELVE:** No se exonera del pago de cuotas administrativas por lo que debe cancelar en su totalidad. c) Se da lectura al oficio recibido del Sr. Jorge Manuel Chiriboga, accionista de la Compañía indicando su ausencia al cargo de primer vocal principal del Directorio por el lapso de tres meses por motivos de salud; así mismo se da lectura al oficio del Sr. Guillermo Escobar Suplente del Primer Vocal Principal quien indica que no puede asumir dicho reemplazo solo por tres meses. **RESUELVE:** No se acepta dicho oficio del Sr. Jorge Manuel Chiriboga y se indica que debe presentar la renuncia total a dicho cargo. **7) Clausura.-** f) Luis Fabián Gómez.- Presidente; g) Delfín Jiménez Martínez.- Gerente General-----

  
Sr. Delfín Jiménez Martínez  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
Sr. Luis Fabián Gómez Vásquez  
PRESIDENTE





# TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO **MULTIORO S.A.**

FUNDADA EL 29 DE AGOSTO DE 1991 E INSCRITA EN EL  
REGISTRO MERCANTIL EL 7 DE ENERO DE 1992

Dir.: Cda. Los vergeles Calle Principal (Frente a Cervecería Pilsener)

Telf. Ofic.: 2980-323 - Telf. Despacho: 2131-898

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

## **NOMINA DE ACCIONISTAS COMPAÑIA MULTIORO S.A.**

**ASISTENTES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS**

**EL DÍA LUNES 22 DE ABRIL DE 2013**

| Nº | ACCIONISTAS                         | ACCIONES | FIRMA |
|----|-------------------------------------|----------|-------|
| 01 | AGUILAR COSME EDUARDO               | 1126.00  |       |
| 02 | ÁLVAREZ SALAZAR WILMO PATRICIO      | 1126.00  |       |
| 03 | APOLO RAMÍREZ YOMAR MICHAEL         | 1126.00  |       |
| 04 | APOLO ROMERO JUAN AGUSTIN           | 1126.00  |       |
| 05 | ARMIJOS VALAREZO ANGEL LEONARDO     | 1126.00  |       |
| 06 | BASURTO SILVIO HERIBERTO            | 1126.00  |       |
| 07 | BERMEO FAJARDO JOSE MIGUEL          | 1126.00  |       |
| 08 | BLANCO FEIJOO URBANO ISRAEL         | 4.00     |       |
| 09 | BRITO SALINAS MANUEL DE JESUS       | 26.00    |       |
| 10 | BRITO VELEZ FREDDY MANUEL           | 1126.00  |       |
| 11 | CABRERA AUCAY LUIS ALBERTO          | 2252.00  |       |
| 12 | CALDERON GUALAN ANGEL MIGUEL        | 2252.00  |       |
| 13 | CHIRIBOGA JORGE MANUEL              | 1689.00  |       |
| 14 | CULQUINCONDOR CASTILLO SANTOS JIMMY | 1126.00  |       |
| 15 | DUCHITANGA JARAMA ELIO ANGEL        | 1126.00  |       |
| 16 | FEIJOO AJILA COSME ELADIO           | 1126.00  |       |
| 17 | GARCÉS FIERRO ALFONSO RAUL          | 26.00    |       |
| 18 | GARCÉS FIERRO PEDRO EUDORO          | 26.00    |       |
| 19 | GARCÉS PILATAXI JOSE GILBERTO       | 1217.00  |       |



# TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO MULTIORO S.A.

FUNDADA EL 29 DE AGOSTO DE 1991 E INSCRITA EN EL  
REGISTRO MERCANTIL EL 7 DE ENERO DE 1992

Dir.: Cda. Los vergeles Calle Principal (Frente a Cervecería Pilsener)

Tel. Ofic.: 2980-323 - Tel. Despacho: 2131-898

MACHALA EL ORO ECUADOR

| Nº | ACCIONISTAS                         | ACCIONES | FIRMA |
|----|-------------------------------------|----------|-------|
| 20 | GOMEZ VASQUEZ LUIS FABIAN           | 1126.00  |       |
| 21 | JIMENEZ MARTINEZ JOSE DELFIN        | 1126.00  |       |
| 22 | JIMENEZ MARTINEZ JOSE LEONIDAS      | 1126.00  |       |
| 23 | JIMENEZ OJEDA JOSE MARCELINO        | 1126.00  |       |
| 24 | LARGO PITIZACA VICTOR SAUL          | 1126.00  |       |
| 25 | LASCANO NARVAEZ GUILLERMO RAFAEL    | 1126.00  |       |
| 26 | LASCANO NARVAEZ HERIBERTO HERMITAÑO | 2252.00  |       |
| 27 | LEON CARCHIPULLA FREDDY ARMANDO     | 1126.00  |       |
| 28 | LLIVICHUZHCA TUZA HÉCTOR HERNÁN     | 1126.00  |       |
| 29 | NARVAEZ CRUZ CARLOS ARMANDO         | 1126.00  |       |
| 30 | NARVAEZ PILLAGA LUIS GILBERTO       | 1139.00  |       |
| 31 | OJEDA VERGARA LUIS RAMIRO           | 1126.00  |       |
| 32 | ORDOÑEZ BLACIO CLAUDIA MARISOL      | 26.00    |       |
| 33 | ORDOÑEZ PESANTES MILTON ALEJANDRO   | 234.00   |       |
| 34 | PERALTA PERALTA MANUEL JESUS        | 1122.00  |       |
| 35 | PIÑA SALAZAR DARWIN CELIDONIO       | 1126.00  |       |
| 36 | PINEDA ANGEL BOLIVAR                | 1126.00  |       |
| 37 | PINEDA LUIS ALCIVAR                 | 1126.00  |       |
| 38 | PROAÑO PANCHI ANGEL MARIA           | 1126.00  |       |
| 39 | PROAÑO PANCHI JUAN ALBERTO          | 1126.00  |       |
| 40 | PROAÑO PANCHI MARCIA YOLANDA        | 563.00   |       |



# TRANSPORTES MULTIPLES EL ORO MULTIORO S.A.

FUNDADA EL 29 DE AGOSTO DE 1991 E INSCRITA EN EL  
REGISTRO MERCANTIL EL 7 DE ENERO DE 1992

Dir.: Cda. Los vergeles Calle Principal (Frente a Cervceria Pilsener)

Telf. Ofic.: 2980-323 - Telf. Despacho: 2131-898

MACHALA - EL ORO - ECUADOR

| Nº               | ACCIONISTAS                       | ACCIONES  | FIRMA              |
|------------------|-----------------------------------|-----------|--------------------|
| 41               | PROAÑO PANCHI WILSON FERNANDO     | 1126.00   | <i>[Signature]</i> |
| 42               | RIOS AGUILAR HAMILTON VINICIO     | 1126.00   | <i>[Signature]</i> |
| 43               | SAETEROS BARRERA LUIS ALFREDO     | 1126.00   | <i>[Signature]</i> |
| 44               | SAETEROS BARRERA VICTOR MANUEL    | 1139.00   |                    |
| 45               | SALAZAR MOSCOSO GABRIEL FLORENCIO | 26.00     | <i>[Signature]</i> |
| 46               | SALAZAR MOSCOSO NUBE BEATRIZ      | 1126.00   | <i>[Signature]</i> |
| 47               | SANCHEZ CUENCA JORGE VOLTAIRE     | 26.00     |                    |
| 48               | SANCHEZ PESANTEZ BOLIVAR TARQUINO | 26.00     |                    |
| 49               | SANCHEZ SANCHEZ FULTON HOMERO     | 1126.00   | <i>[Signature]</i> |
| 50               | SANCHEZ SUAREZ JORGE SEGUNDO      | 273.00    |                    |
| 51               | SARAGURO CARRION HECTOR MORFILIO  | 1126.00   |                    |
| 52               | SINCHE PAUTA VICTOR EMILIO        | 26.00     |                    |
| 53               | SUAREZ ROMERO SEGUNDO CARLOS      | 1126.00   | <i>[Signature]</i> |
| 54               | TACURI PITIZACA EUSEBIO BELTRAN   | 1126.00   | <i>[Signature]</i> |
| 55               | TINOCO RAMIREZ TELMO RAMON        | 1126.00   |                    |
| 56               | VARGAS RUIZ BLANCA GIRALDA        | 26.00     | <i>[Signature]</i> |
| TOTAL (USD \$) : |                                   | 53,780.00 |                    |